

# *Cuba: Autoridades sanitarias buscan reducir la mortalidad prematura*

---



La Habana, 12 feb (PL) El ministerio de Salud Pública de Cuba mantiene entre sus prioridades la reducción en un dos por ciento anual de la mortalidad prematura, en cumplimiento de los Objetivos de la Agenda de Desarrollo Sostenible hasta 2030.

Las autoridades sanitarias de la mayor de las Antillas cuenta con una estrategia de prevención y control de las Enfermedades No Transmisibles, precisa un artículo divulgado por dicha cartera en su sitio web.

La institución dispone del personal y recursos necesarios para la atención en todos los niveles del sistema de salud y garantiza la cobertura universal.

Asimismo cuenta con la fortaleza del Programa del Médico y Enfermera de la Familia cercano a las viviendas de los pacientes, que actúa en todos los niveles de intervención: promoción de salud, prevención de enfermedades, diagnóstico precoz, tratamiento oportuno y rehabilitación.

Es imprescindible –indica el ministerio de Salud Pública- la restricción de factores de riesgo: consumo nocivo de alcohol y tabaco, las dietas malsanas y la inactividad física.

Un importante elemento en la prevención de las muertes prematuras por enfermedades no transmisibles, es el cumplimiento de la prescripción facultativa y adherencia al tratamiento médico.

Es necesario cumplir con los exámenes periódicos mediante los programas de detección sistemática, que existen para el diagnóstico precoz de enfermedades y complicaciones, por ejemplo: la prueba citológica, la determinación de microalbuminuria, antígeno prostático específico (PSA), determinación de sangre oculta en heces fecales y otros tan sencillos como el autoexamen de mama.

Las Enfermedades no Transmisibles en particular las cardiovasculares, el cáncer, la diabetes y las enfermedades respiratorias crónicas, son las principales causas de muerte.

Éstas ocasionan, aproximadamente, el 80 por ciento de las defunciones en la región de las Américas y en Cuba, y de las cuales, alrededor del 36 por ciento ocurren prematuramente entre los 30 y 69 años.

A los principales factores de riesgo se suma la contaminación del aire, lo que se reconoce a nivel mundial como elemento de cuidado para las enfermedades cardiovasculares y respiratorias crónicas.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/salud/214230-cuba-autoridades-sanitarias-buscan-reducir-la-mortalidad-prematura>



**Radio Habana Cuba**